

Consejo Nacional de Acreditación CNA

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Y LA AUTOEVALUACIÓN COMO INSTRUMENTOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

CNA, Octubre y Noviembre 2009 - Colombia

Temas que se cubrirán

- I. Sistema Nacional de Acreditación.
- II. Modelo de Acreditación del CNA.
- III. Ponderación, Gradación y Emisión de Juicios sobre los Factores y sus Características.
- IV. Visita de los Pares Externos e Informe que deben presentar.

I. Sistema Nacional de Acreditación

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION

(Ley 30 de 1992. Artículo 53)

OBJETIVO :

“Garantizar a la sociedad que las Instituciones de Educación Superior, que hacen parte del Sistema, cumplen con los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.”

Marco Legal del CNA en Colombia

➔ Leyes, decretos y acuerdos

1. Ley 30 de 1992:

- Regula la educación superior
- Crea el CESU y el CNA

2. Decreto 2904 de 1994:

- Define la acreditación

3. Acuerdo 01 de 2000 del CESU

- Reglamenta el CNA

4. Acuerdo 06 de 1995 del CESU

- Fija políticas de acreditación

Sistema de Acreditación y de Aseguramiento de la Calidad

PROVISION INFORMACION



CALIDAD



SISTEMA DE CALIDAD

ACREDITACIÓN DE ALTA
CALIDAD

(Programas, Instituciones)

CNA

REGISTRO CALIFICADO
(CONDICIONES BASICAS)

CONACES

FOMENTO

Apoyo:

- Sistemas de información
- Nuevas tecnologías
- Acompañamiento a planes de mejoramiento.

Tipos de Evaluación

Dos procesos de evaluación relacionados con el Aseguramiento de la Calidad:

- **Corroboración de Condiciones Básicas de Calidad** que lleva al **Registro Calificado** (obligatorio): CONACES.
- **Acreditación de Alta Calidad** (voluntario): CNA.
Esto se realiza a dos niveles:
 - Acreditación de Programas
 - Acreditación Institucional

Acreditación de Programas de Maestrías y de Doctorados.

Principios de la Acreditación de Alta Calidad

- Una sólida **cultura de la autoevaluación** es la base de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- La evaluación de la calidad es un ejercicio complejo que se basa en **indicadores** cuantitativos, cualitativos y de cumplimiento, complementados por la **evaluación externa de un equipo de Pares** que emiten un **juicio** sobre dicha calidad.
- El concepto de **CALIDAD en la educación superior** hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o programa académico se presta dicho servicio, y el **ÓPTIMO** que corresponde a su naturaleza.

Objetivos de la Acreditación

1. Ser un mecanismo para que las instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.
2. Ser un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública y fomenta la calidad de instituciones y programas.
3. Brindar información confiable a los usuarios de la educación superior.

Objetivos de la Acreditación (cont.)

1. Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
2. Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio.
3. Ser un incentivo para la comunidad académica al reconocer sus realizaciones.

Fases del Proceso de Evaluación y Acreditación

1. **Registro Calificado:** Aprobación de Condiciones Básicas por parte de CONACES.
2. Expresión de interés de la IES y **Visita de Condiciones Iniciales.**
3. **Informe de Autoevaluación** del Programa o de la Institución por parte de la Institución Educativa.
4. Heteroevaluación por parte de los **Pares Académicos**, con base en Informe de Autoevaluación y visita de reconocimiento.
5. **Comentarios del Rector** al Informe de Pares.
6. **Concepto del CNA** con base en evaluación del Informe de Autoevaluación, del Informe de Pares Académicos y de los comentarios del Rector, con temporalidad a la acreditación.
7. **Resolución de Acreditación** del Programa o de la Institución por parte del Ministro de Educación, o recomendaciones al Rector.
8. Proceso de mejoramiento continuo.

PROGRAMAS ACREDITADOS, O EN ACREDITACIÓN, POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

<u>Área del Conocimiento:</u>	<u>Acreditados:</u>	<u>Recomendación:</u>	<u>En Acredit.:</u>
• Agronomía, Veterinaria y Afines	31	02	1
• Bellas Artes	22	05	04
• Ciencias de la Educación	62	07	15
• Ciencias de la Salud	119	12	13
• Ciencias Sociales, Derecho y CCPP	115	16	20
• Economía, Administración, Contad.	137	40	21
• Humanidades y Ciencias Religiosas	19	01	01
• Ingeniería, Arquitectura, Afines	303	60	63
• Matemáticas y Ciencias Naturales	53	04	06
<u>Total</u>	861	147	144

PROGRAMAS CON RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN POR AREAS DEL CONOCIMIENTO

• Agronomía, Veterinaria y Afines	09
• Bellas Artes	02
• Ciencias de la Educación	03
• Ciencias de la Salud	39
• Ciencias Sociales, Derecho y CCPP	28
• Economía, Administración, Contad.	37
• Humanidades y Ciencias Religiosas	06
• Ingeniería, Arquitectura, Afines	59
• Matemáticas y Ciencias Naturales	10
<u>Total</u>	193

DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS ACREDITADOS SEGÚN TIPO Y ORIGEN DE LA INSTITUCION

Origen	Número de Instituciones	Número de Programas
Oficial	45	440
Privada	64	421
Total	109	861

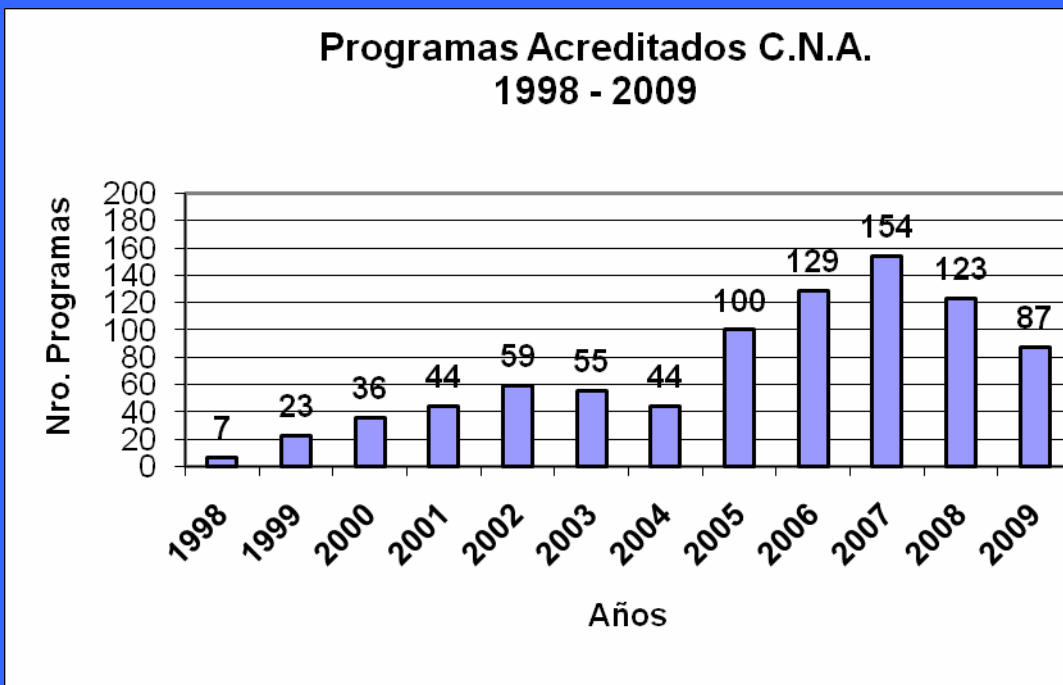
Fuente: Secretaria Técnica CNA

Actualización: 29 de Octubre de 2009

Número de Programas de Pregrado Acreditados por el CNA Anualmente

Tendencias de Participación de Programas en el C.N.A. 1998 - 2009

Año	Aprobados por CNA
1998	7
1999	23
2000	36
2001	44
2002	59
2003	55
2004	44
2005	100
2006	129
2007	154
2008	123
2009	87
Total	861



C.N.A. Octubre de 2009

Fuente: Secretaria Técnica CNA

Actualización: 29 de Octubre de 2009

ACREDITACION INSTITUCIONAL

- **Número de IES en proceso de acreditación** **4**
- **Número de IES acreditadas por su alta calidad** **17**

II. Modelo de Acreditación del CNA

La Calidad en la Educación Superior

El concepto de **CALIDAD** en la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o programa académico se presta dicho servicio, y el **ÓPTIMO** que corresponde a su naturaleza.

La Calidad tiene que ver con:

- Reputación
 - Recursos académicos y financieros
 - Resultados obtenidos
 - Valor intrínseco de los contenidos
 - Valor agregado de la educación
 - Grado de satisfacción de estándares fijados por asociaciones profesionales o agencias
 - Grado de satisfacción de los empleadores
- ➡ Veremos el **modelo del CNA** para evaluar calidad.

MODELO DE ACREDITACION DEL CNA

“Lineamientos para la Acreditación”

Los Criterios que sirven de marco (“Marco Ético”) al juicio sobre la CALIDAD:

- **UNIVERSALIDAD**
- **INTEGRIDAD**
- **EQUIDAD**
- **IDONEIDAD**
- **RESPONSABILIDAD**
- **COHERENCIA.**
- **TRANSPARENCIA.**
- **PERTINENCIA.**
- **EFICACIA.**
- **EFICIENCIA.**

MODELO DE ACREDITACION DEL CNA

“Lineamientos para la Acreditación”

Los criterios que orientan la función evaluadora de los
PARES ACADÉMICOS y las relaciones con la
comunidad académica:

Integridad

Discreción

Equidad

Responsabilidad

Coherencia

Transparencia

MODELO DE ACREDITACION DEL CNA

“Lineamientos para la Acreditación”

Los principales actores que intervienen en el proceso de autoevaluación y de acreditación de un Programa o de una Institución son:

- *La Institución y el Programa:*
 - Directivos*
 - Profesores*
 - Estudiantes*
 - Administrativos*
 - Egresados*
- *Los Pares Evaluadores nacionales e internacionales*
- *Apoyo Técnico de la Secretaría Ejecutiva*
- *Los Consejeros*
- *El Ministro de Educación*

Factores de Análisis para Alta Calidad

1. Misión y Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos Académicos
5. Bienestar Institucional
6. Organización, Administración y Gestión
7. Egresados e Impacto sobre el Medio
8. Recursos Físicos y Financieros

Para cada uno de estos **8 Factores** se han identificado **42 Características** como notas destacadas de programas o IES de alta calidad.

Características de Cada Factor

CNA - Factores

1. Características de la Misión y el Proyecto Institucional:

- Misión: Definición, estrategias, principios.
- Proyecto institucional: Políticas, recursos, toma de decisiones, asignación de cargos, responsabilidades, reglamentos, autoevaluación.
- Proyecto educativo: Coherencia, programa, funciones, créditos.
- Relevancia y pertinencia: Tendencias, originalidad, novedad, necesidades, egresados, impacto social.

CNA - Factores

2. Características de los Estudiantes:

- Mecanismos de ingreso: Políticas, difusión, mecanismos de selección.
- Número y calidad de admitidos: Coberturas y calidad, equidad.
- Permanencia y deserción: Registros, duración, tasas de deserción, proyectos de control de deserción.
- Formación integral: Iniciativas, grupos, actividades culturales.
- Reglamento estudiantil: Existencia, estímulos, promulgación, régimen disciplinario, represent.

CNA - Factores

3. Características de los Profesores:

- Selección y vinculación: Políticas, concursos, permanencia.
- Estatuto profesoral: Políticas, reglamentos, escalafón, representatividad.
- Número, dedicación y formación: Dedicación, nivel de formación, evaluación.
- Desarrollo profesoral: Calidad, capacitación, estabilidad, renovación, formación integral.

CNA - Factores

3. Características de los Profesores (cont.):

- Interacción: Vínculos, pertinencia, participación en actividades y redes.
- Estímulos en docencia, investigación y extensión.
- Producción Académica: Publicaciones, material académico, uso de herramientas educativas.
- Remuneración por méritos: Estímulos.

CNA - Factores

4. Características de los procesos académicos:

- Integralidad del currículo: Formación integral.
- Flexibilidad: Modelos pedagógicos.
- Interdisciplinariedad: Grupos académicos.
- Relaciones nacionales e internacionales: Cooperación, redes, pasantías.
- Enfoque pedagógico: Presencialidad y virtualidad.
- Sistemas de evaluación: Transparencia, equidad.

CNA - Factores

4. Características de los procesos académicos (cont.):

- Trabajo de los estudiantes.
- Evaluación y autorregulación del programa:
Participación.
- Investigación: Participación, cursos, actividades, líneas, grupos, publicaciones.
- Proyección social: Participación, impacto
- Recursos académicos: Bibliotecas, materiales, computadoras, redes, laboratorios, campos de práctica, convenios.

CNA - Factores

5. Características del bienestar:

- Políticas, programas y servicios: Políticas conocidas y divulgadas, participación, servicios adecuados de bienestar en salud, recreación, deporte y cultura; becas y apoyos.

CNA - Factores

6. Características de organización, administración y gestión:

- En programas: Concordancia con fines de docencia, investigación y extensión, instancias, recursos y su calidad.
- Sistemas de comunicación e información.
- Dirección: Liderazgo, reglas.
- Promoción: Divulgación.

CNA - Factores

7. Características del egresado y su impacto:

- Influencia en el medio: Actividades, proyectos, reconocimientos.
- Seguimiento: Registros, bases de datos, actividades, participación, compromiso.
- Impacto: Mercado laboral, participación en academia y asociaciones, desempeño.

CNA - Factores

8. Características físicas y financieras:

- Recursos físicos: Espacios adecuados y suficientes, conservación y mantenimiento, controles.
- Presupuesto: Origen de recursos, programación y ejecución, asignaciones.
- Administración: Criterios, control y seguimiento.

III. Ponderación, Gradación y Emisión de Juicios sobre los Factores y sus Características

Ponderación de Factores y Características

1. Asignación de pesos relativos a los Factores y sus Características por los Pares.
2. FORMAS DE PONDERAR:
 1. Ubicación en escala numérica
 2. Ordenamiento según importancia
 3. Clasificación por grupos
 4. Identificación de elementos de importancia primaria

La Ponderación

1. CONSIDERACIONES GENERALES:
2. Decidida antes de emitir juicios.
3. Justificación en cada caso.
4. No reduce lo cualitativo a cuantitativo.
5. Es una tarea académica y participativa.
6. Refleja la importancia del elemento (Característica) en el juicio global.
7. No excluye el reconocimiento de la importancia estratégica de algunos elementos.

La Gradación

(Aproximación al óptimo)

1. Cada Característica / Factor se evalúa con relación al Grado al cual se aproxima al Óptimo:
2. 1. Por Categorías:
 1. A = Se cumple plenamente
 2. B = Se cumple en alto grado
 3. C = Se cumple satisfactoriamente
 4. D = Se cumple insatisfactoriamente
 5. E = No se cumple
3. 2. Gradación porcentual.
4. 3. Numérica (0-5).

Características de Importancia Crítica

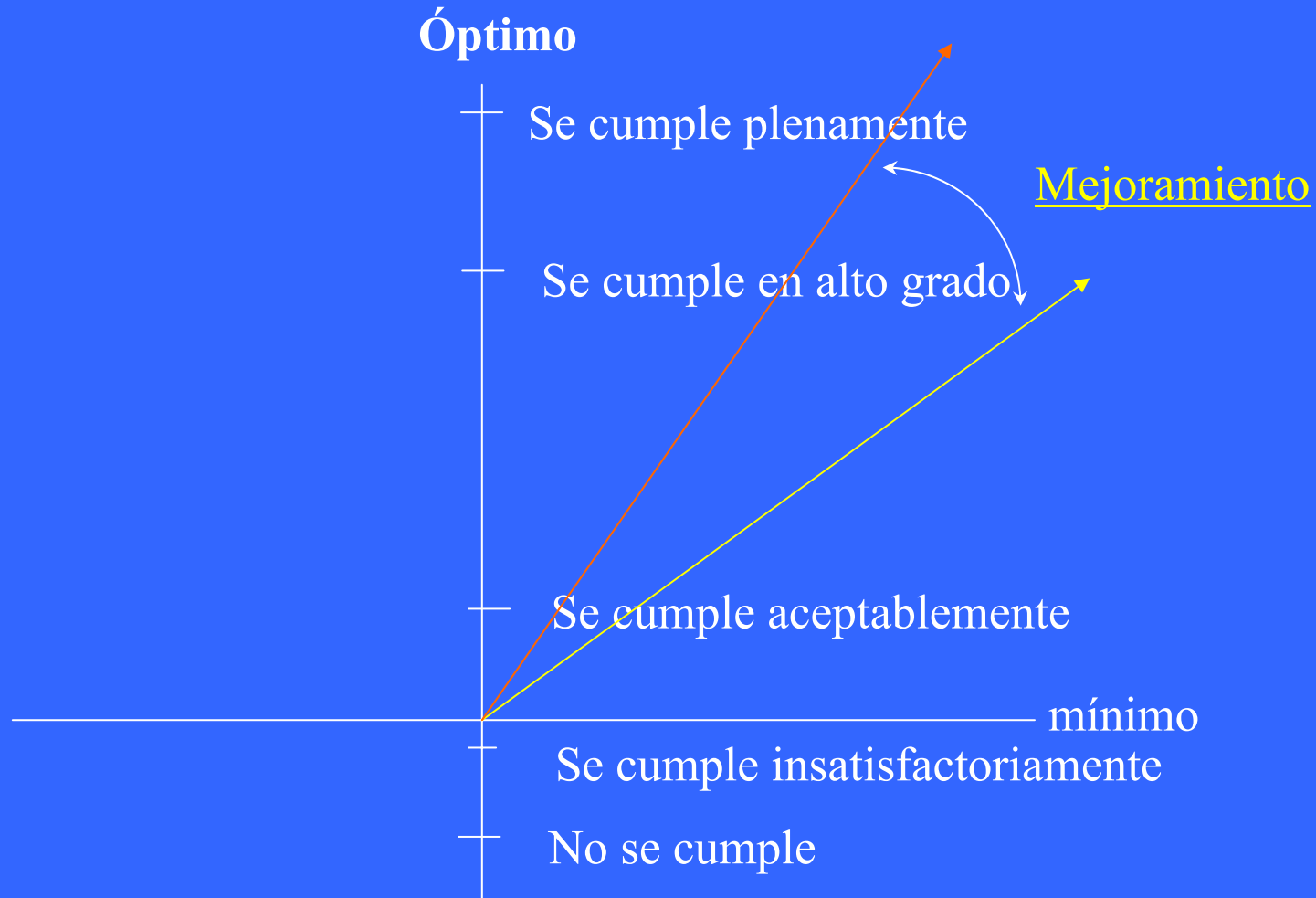
- ➔ Los Pares pueden identificar ciertos elementos como siendo “*Características de Importancia Crítica*”, asignándole la máxima Ponderación. Hay dos características que quisiéramos resaltar por la importancia que tienen:
- Número, dedicación y nivel de formación del cuerpo docente. No se puede tener un Programa de Alta Calidad sin el cuerpo docente adecuado.
 - La capacidad de Investigación que ha logrado desarrollar el Programa visitado, reflejándose esto en la existencia de Grupos de Investigación clasificados en el *Sistema Scienti* de COLCIENCIAS, o en un sistema similar. Sin investigación, no puede lograrse el nivel de calidad que se requiere.

Construcción del Juicio

1. Proceso de Síntesis Sucesivas al pasar de nivel a nivel:
2. INDICADORES
3. VARIABLES (aspectos)
4. CARACTERISTICAS
5. FACTORES
6. PROGRAMA O INSTITUCIÓN

GRADACION

en los juicios sobre la calidad alcanzada en un programa



**IV. Visita de los Pares
Externos e Informe que deben
presentar**

Visita de Verificación en la Evaluación Externa

1. OBJETIVO DE LA VISITA:
2. Verificación de la objetividad y veracidad de la autoevaluación.
3. Completar la autoevaluación teniendo en cuenta aspectos que no hayan sido contemplados por la institución y que sean importantes.
4. Examinar con especial detalle los aspectos críticos puestos en evidencia por el estudio previo de la documentación.

Funciones del Coordinador del Equipo de Pares

1. Velar porque el proceso de Evaluación Externa se desarrolle en conformidad con los criterios establecidos por el CNA.
2. Asegurarse de que cada uno de los pares cuente oportunamente con la documentación necesaria y de que se haya familiarizado con dicha información antes de la visita.
3. Coordinar las reuniones del equipo de pares académicos.
4. Actuar como interlocutor entre el CNA y el equipo de pares académicos.

Funciones del Coordinador del Equipo de Pares (cont.)

1. Acordar con la institución la fecha y el programa de la visita, previamente discutido con el equipo de pares académicos.
2. Velar por la correcta realización de las tareas distribuidas entre los miembros del equipo.
3. Elaborar, en acuerdo con el equipo de pares, el informe escrito de Evaluación Externa y presentarlo al CNA oportunamente.

Preparación de la Visita: Actividades

1. Análisis del informe de autoevaluación, según los Lineamientos del CNA.
2. Definición de la agenda de visita por parte por parte de la Comisión de Pares.
3. Selección de temas de interés para tratar con las distintas instancias académicas y administrativas de la institución y del programa por evaluar.
4. Identificar aquellos documentos adicionales que desea ver antes o durante la visita.
5. Asignación de tareas en temas específicos a cada uno de los pares.

El Informe de Evaluación Externa: Contenido

1. Consideraciones generales sobre la institución.
2. Consideraciones generales sobre el programa.
3. Análisis crítico de la autoevaluación realizada.
4. Ponderación de los Factores y de las Características.
5. Resultado de análisis y juicios sobre el cumplimiento de las Característica ponderadas con mayor valor y la apreciación global de cada Factor.
6. Fortalezas y debilidades del programa.
7. Juicio explícito y preciso sobre la calidad del programa.
8. Recomendaciones para el mejoramiento de la calidad del programa.

Después del Informe de los Pares, Comentarios del Rector

El Rector analiza el informe de los pares y hace observaciones o complementaciones, las que van al CNA con el informe definitivo.

Concepto del CNA

Los consejeros estudian los conceptos de los pares, los comentarios del Rector y rinden informe a la plenaria, sobre la base de lo cual se emite un concepto y se informa al Ministerio de Educación, o se envían recomendaciones al Rector.

Resolución final del Ministerio

Con base en toda la información suministrada (autoevaluación, informe de pares, comentarios del rector y concepto final del CNA), el Ministerio expide la resolución acreditando el programa o la institución por un periodo de 4, 6, 8 o 10 años y se formulan recomendaciones para el mejoramiento.

La acreditación de programas e instituciones en alta calidad es un proceso de mejoramiento continuo.

Durante el tiempo que dure la acreditación la institución debe realizar mejoramiento continuo de las debilidades detectadas, mantener o superar las fortalezas y presentarse para reacreditación que podrá durar 4, 6, 8 o 10 años.

Muchas Gracias!!!

***CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION
CNA***

www.cna.gov.co